"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CHIAUTLA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025.

En el municipio de Chiautla, Estado de México; siendo las 14 horas con 55 minutos del día 21 de marzo de 2025, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, con domicilio en Avenida del Trabajo, S/N, C.P. 56030, Col. Centro Chiautla, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 25, 27, 28 y 30 Bis de la *Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*, y en los artículos 3 fracción IX, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, y demás aplicables del *Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Chiautla*; se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública: el Cap. 2/o. de Trans. Ret. Luis Antonio Cid Herrera, Presidente del CIMR y Director de la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; la C. Graciela Castillo Quintero, Secretaria Técnica del CIMR, Enlace de Mejora Regulatoria de PCB y Secretaria Administrativa; el C. Marco Antonio Flores Rodríguez, Primer Vocal y Auxiliar Administrativo; el C. Marco Antonio Parral Luja, Segundo Vocal y Comandante del Primer Turno; y, el C. Antonio Guadalupe Venado Romero, Tercer Vocal y Comandante del Segundo Turno; habiendo convocado a los presentes en tiempo y forma, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
III. Baja y modificación de Cédulas REMTYS.
IV. Asuntos Generales.
V. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se declara la existencia del quórum legal al estar presentes la totalidad de los integrantes del CIMR de Seguridad Pública. El orden del día fue aprobado por unanimidad. En el punto III se presenta la actualización y baja de una Cédulas REMTYS, que ofrecen en la Dirección de Seguridad Pública, mismos que se enlistan a continuación:

- BAJA: Servicio denominado *Operativo Mochila*. Con fundamento en los artículos 1 fracción II, 6 fracción I, artículo 13 fracción I, VIII, XVII de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, queda prohibido realizar operativo mochila dentro de los planteles educativos
- MODIFICACIÓN: Cédula REMTYS *Operativo Escuela Segura*, en el apartado "nombre".

De conformidad con lo expuesto en el punto III, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO SP/CIMR/01: Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la *Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*; y, en los artículos 31 fracción XII, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 del *Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Chiautla*. Por unanimidad, se aprueba la modificación de una Cédula REMTYS, en específico y únicamente en el nombre "Operativo Escuela Segura".

ACUERDO SP/CIMR/02: Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la *Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*; y, en los artículos 31 fracción XII, 36, 64 y 65 del *Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Chiautla*. Por unanimidad, se aprueba la dar de baja el servicio denominado "Operativo Mochila".

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 15 horas con 20 minutos del día 21 de marzo de 2025, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; firmando al calce y al margen de la presente Acta, los que en ella intervinieron para su constancia y para todos los efectos lugares a que haya lugar.

SEGURIDAD PÚBLICA CHIAUTLA

CAP. 2o. DE TRANS. RET.
LUIS ANTONIO CID HERRERA
PRESIDENTE DEL CIMR DE
SEGURIDAD PÚBLICA

C. GRACIELA CASTILLO QUINTERO
SECRETARIA TECNICA DEL CIMR DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y ENLACE DE
MEJORA REGULATORIA

C. MARCO ANTONIO FLORES RODRÍGUEZ
PRIMER VOCAL

C. MARCO ANTONIO PARRAL LUJA
SEGUNDO VOCAL

C. ANTONIO GUADALUPE VENADO ROMERO
TERCER VOCAL